

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVAR S.A. INNOVARSA

Siendo el día jueves a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las catorce horas en la ciudad de Manta en las oficinas situadas en la Avenida 3 y Calle 14 Edificio Escobar Planta Baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **INNOVAR S.A. INNOVARSA**, a la cual asisten, la arquitecta María Leonor Chávez Vélez en su calidad de Presidente y quien dirige esta sesión; el arquitecto Javier Fernando Escobar Cárdenas, en su calidad de Gerente General y como Secretario de la Junta; asiste también el señor José Luis Cedeño Andrade en su calidad de Contador Público Autorizado de la compañía. En este estado, el secretario procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social a través de sus accionistas promotores: por una parte el arquitecto Javier Fernando Escobar Cárdenas propietario de seiscientos cuarenta acciones de un dólar cada una, que representa el ochenta por ciento del capital suscrito; arquitecta María Leonor Chávez Vélez propietaria de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, que representa el veinte por ciento del capital suscrito. A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, la señora Presidente declara aceptada y abierta la presente Junta General Extraordinaria, por lo que se pide al Secretario que exponga el orden del día a tratar en la presente sesión.- El Secretario por su parte da lectura a los puntos a tratarse del cual los accionistas ya han sido informados previamente siendo el siguiente: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017, 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017; 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2017. Una vez leído los puntos del orden del día; toma la palabra la Presidente de la Junta, quién, solicita al señor Gerente General proceda a dar lectura de su informe de administración, el mismo que da a conocer los aspectos relevantes económicos del ejercicio 2017, el cual indica que ha sido medianamente favorable, en vista de que los ingresos se han reducido en comparación con el ejercicio 2016; que se han continuado generando ingresos, que este período ascienden a un monto de \$ 391,301.45 representando un decrecimiento del 6.31% en relación al ejercicio 2016 que ascendieron a \$ 417,641.46; que se ha cumplido con la presentación de impuestos al fisco; hasta aquí la exposición del informe de gerencia; a continuación la Presidente pide al Contador General presente y exponga de manera sucinta los Estados Financieros del ejercicio 2017, dando a conocer las cifras en el orden y aspecto de importancia, sus implicaciones y los cambios entre el presente ejercicio y el anterior, para lo cual

hace entrega de los estados financieros del ejercicio 2017 para el análisis y aprobación por parte de la Junta de Accionistas, posteriormente el Comisario da lectura a su informe; la Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el informe de gerencia, los estados financieros del ejercicio 2017 y el informe de comisario; quienes luego de varias deliberaciones en nombre de la Junta General de Accionistas y por unanimidad de votos **aprueban**: el Informe del Gerente General, los Estados Financieros y el Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017. Por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión momentáneamente para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez lista fue leída a todos los concurrentes quienes firman en señal de aceptación siendo las quince horas con cuarenta minutos, se da por concluida la sesión.



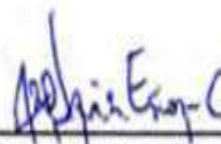
Arq. María Leonor Chávez Vélez
Presidente



Arq. Javier Fernando Escobar Cárdenas
Gerente General



Arq. María Leonor Chávez Vélez
Accionista



Arq. Javier Fernando Escobar Cárdenas
Accionista